



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Adjudicación de apoyo judicial
Demandante : Rafaela Leonor Victoria Barrero
Apoyo : María Luz Aurora Barrero
Radicación : 2022-00468
Interlocutorio : 00728

Se recibe por parte de la Gobernación de Cundinamarca, Comité de Discapacidad la valoración de apoyo a la señora MARIA LUZ AURORA BARRERO, realizado el día 4 de abril de 2023, al fl No. 19 del One Drive, del cual se corre traslado a las partes por el término legal de **diez** (10) días, para los fines legales.

Remitida comisión a la Comisaría 2ª de familia de Girardot, a fin de que se realizara la visita social a la señora MARIA LUZ AURORA BARRERO y su familia, sin que hasta se haya recibido resultados, REQUIERASE a la Comisaría 2ª de familia de Girardot, para que informe en qué etapa están las diligencias, como también REQUIERASE a la parte interesada, para que preste la colaboración a la Comisaria.

Una Vez vencidos, vuelva al Despacho para continuar con su trámite.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 055 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 30 de octubre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario